

Guayaquil, 31 de Mayo del 2.004

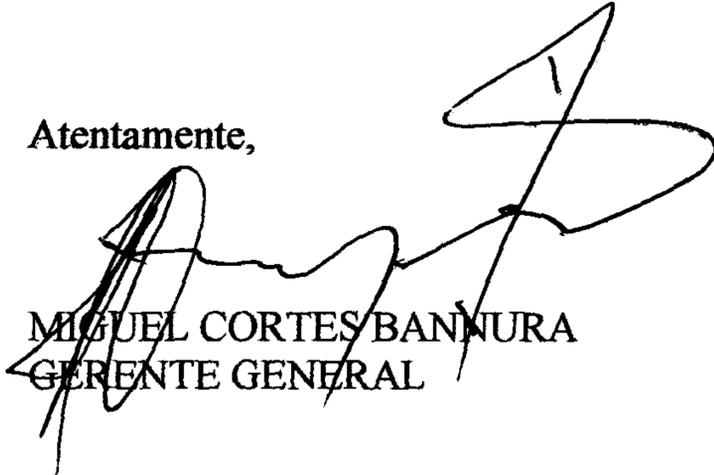
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
I.G.C. DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones

En Cumplimiento de las disposiciones legales en mi calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía I.G.C. DEL ECUADOR S.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución 90.1.5.3006 de la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración los Estados Financieros que se explican por si mismo.

Esperando que para el 2.004 cumplamos las metas propuestas.

Atentamente,



MIGUEL CORTES BANNURA
GERENTE GENERAL

28 JUN. 2004

